

97629

57946

29 DIC.



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social " GALVANIZACION, S.A. " entidad española, residente en Madrid, Carretera de Andalucía km. 5.,-----

p o r

" NUEVO MECANISMO PARA ASIENTOS PLEGABLES "

=====

En aquellos asientos que han de ser plegados para facilitar el paso, como los de las sañas de espectáculos y conferencias, conciertos y aulas, es de la mayor importancia - que el movimiento de los mismos sea automático sin precisar que el usuario tenga que iniciarlo para dejarlo plegado, ya



que con frecuencia se olvida y permanencen abatidos la mayor parte de los asientos, interrumpiendo el paso entre las filas.

10 Deberá, por añadidura, quedar sólidamente fijado para el uso, con firme apoyo, y no ser complicado en su funcionamiento para eliminar averías y no encarecer innecesariamente el mueble.

15 Tomando esto en consideración se ha estudiado y realizado el nuevo mecanismo para asientos plegables que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y una de cuyas posibles formas de realización se representa, como ejemplo sin caracter limitativo, en los adjuntos dibujos.

La Fig. 1ª muestra esquemáticamente el dispositivo de funcionamiento con el asiento plegado, en vista lateral.

20 Y la Fig. 2ª el mismo en posición de uso, también en vista lateral.

El dispositivo está estudiado para especial aplicación a muebles soportados por armaduras metálicas tubulares, pero claro es que igualmente podrá ser montado sobre las de madera o de cualquier otro tipo, para los que así mismo tiene aplicación.

25 Fija a la armadura-soporte (1) del asiento (2), mediante dos tornillos (3-4), y en la parte interna de la misma, va una chapa (5) de contorno curvilíneo sobre la cual se disponen las diversas piezas del mecanismo, la cual queda cubierta por otra chapa simétrica, situada externamente y sujeta por los mismos tornillos (3-4), que no está representada en las figuras.

35 El asiento propiamente dicho va montado sobre un perfil apropiado (6) al que se une el eje (7) sobre el que bascula. Este eje (7) va envuelto en las espiras de un re-

57946

- 3 -

29 DIC



40

sorte (8), el cual tiene doblados sus extremos de modo que el más interno introduce su cabeza en el perfil (6), en plano perpendicular al determinado por las espiras, y el otro extremo, doblado en ángulo agudo paralelo al de las espiras queda retenido por una uñeta (9).

45

Esta posición del resorte (8) determinan que el asiento se encuentre en posición de plegado constantemente, presionando por el resorte sobre el tope (10) de material elástico, siendo preciso vencer su tensión para que el asiento quede abatido en posición de uso, apoyando sobre el tope -- (11), semejante al anterior, pero tan pronto como se levanta el usuario, deja de contrarrestar con su peso la tensión del resorte (8) y el asiento se pliega automáticamente, sin precisar que el usuario inicie en forma alguna el movimiento.

50

A fin de regular la tensión del resorte (8), se dispone otra uñeta (12) que puede suplir la anterior.

55

Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá ser alterado en detalles secundarios de materia, forma y dimensiones, sin por ello apartarse de sus principios fundamentales.

N O T A

60

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España u sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1ª:- " NUEVO MECANISMO PARA ASIENTOS PLEGABLES ", que se caracteriza porque el mismo va montado entre dos chapas de contorno triangular curvilíneo, que sujetas con tornillos a la armadura-soporte, llevan fijo el eje de giro, rodeado de un resorte espiral de pocas vueltas cuyos extremos se doblan, en ángulo recto al plano de las espiras el más -



4 57946

29 D

70

interno, que se introduce en una pletina angular unida al asiento propiamente dicho, y el otro en ángulo agudo en plano paralelo a las espiras y engancha en una uñeta dispuesta al efecto, estando limitado el movimiento del asiento en sus dos posiciones, de uso y de plegado, mediante sendos topes elásticos, unidos a la citada chapa.

75

2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias,

p o r

" NUEVO MECANISMO PARA ASIENTOS PLEGABLES "

80

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 29 de Diciembre de 1.956.

F.A.,

29 DIC.

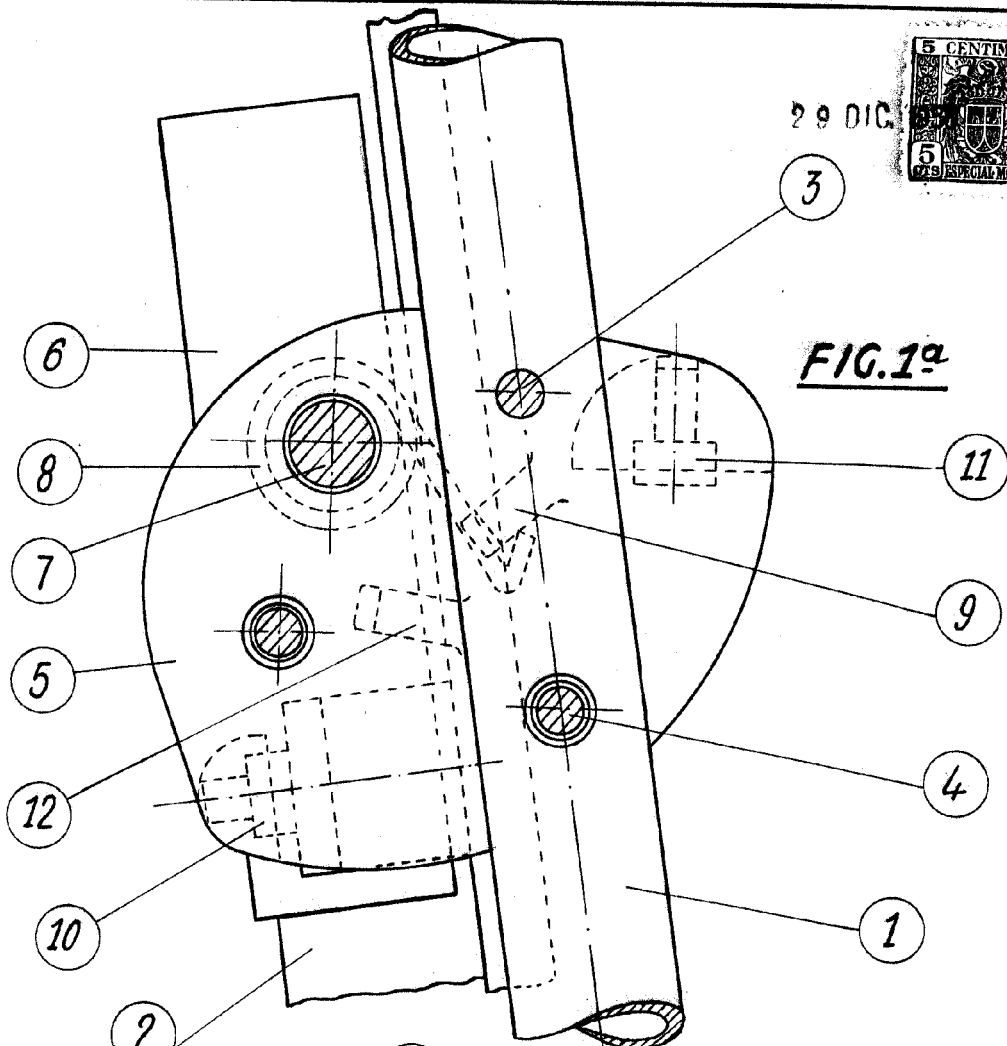


FIG. 1ª

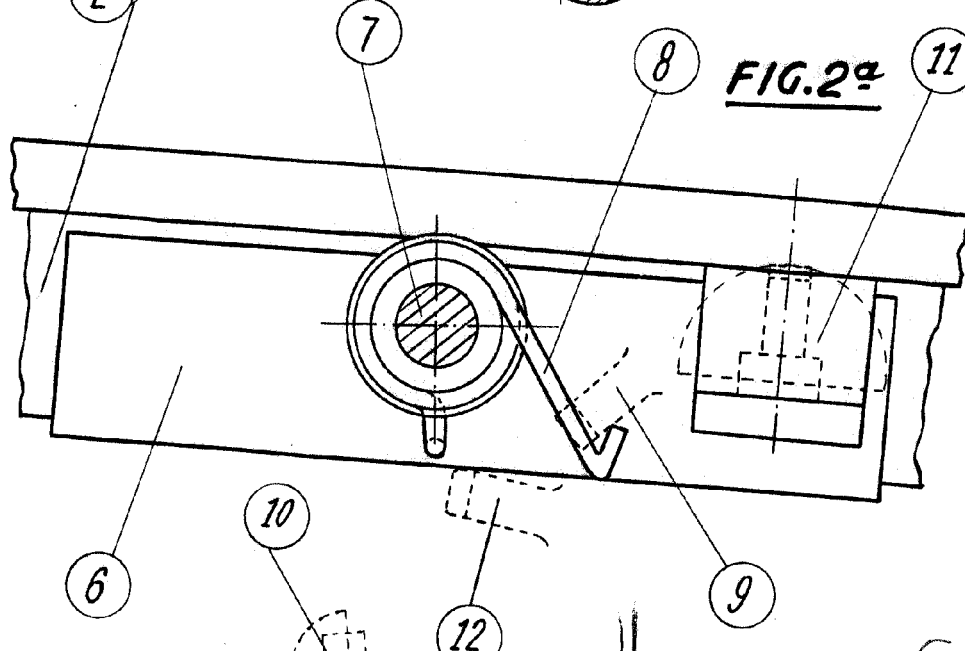


FIG. 2ª

•57946

ESCALA VARIABLE
MADRID, 29 DIC. 1958
P.A.